

FUNDACION ANDES



ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

A los señores miembros de la Consejo de Administración.

FUNDACIÓN ANDES

NIT. 811.000.029-5

Medellín

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de FUNDACIÓN ANDES, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia – NCIF, que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis:

Durante el año 2025 de acuerdo con el “Decreto 2150 de diciembre de 2017”, se obtuvo por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la permanencia, en el régimen tributario especial. Para los años siguientes, las entidades sin ánimo de lucro clasificadas dentro de este Régimen deberán continuar actualizando anualmente la información en el Registro Web, en los



primeros 6 meses de cada año de acuerdo con lo establecido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por mí y en mi opinión del 7 de marzo de 2025, emití una opinión favorable.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros individuales

La administración de FUNDACIÓN ANDES., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales auditados, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia – NCIF, que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros individuales, para que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

El control interno es responsabilidad exclusiva de la Administración y constituye el principal mecanismo para prevenir y detectar fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material y emitir un dictamen que incluya mi opinión. Mi trabajo como auditor se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría–NIA– expuestas en el Anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015, a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019.

Una auditoría realizada conforme a las NIA implica la aplicación de juicio profesional y escepticismo profesional, así como la ejecución de procedimientos sobre bases selectivas, mediante técnicas de muestreo. En consecuencia, no se examina el 100% de las transacciones realizadas por la Entidad.



Debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, existe un riesgo inevitable de que algunas incorrecciones materiales, especialmente aquellas derivadas de fraude que involucre colusión, falsificación o elusión de controles, no sean detectadas.

Como parte de mi auditoría:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, ya sea por fraude o error.
- Diseñé y apliqué procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración.
- Concluí sobre la adecuación del uso de la hipótesis de negocio en marcha.
- Me comuniqué con los responsables del gobierno corporativo respecto del alcance de la auditoría y los hallazgos relevantes identificados.

Considero que la evidencia obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

En caso de identificarse debilidades en el control interno durante el desarrollo de la auditoría, estas son comunicadas oportunamente a la Administración, a quien corresponde adoptar las medidas correctivas necesarias para su fortalecimiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Manifiesto que, durante el año 2025, la entidad FUNDACIÓN ANDES., llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración.
- Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- Declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales de la entidad.
- La Fundación ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor de que trata la Ley 603 de 2000 y normas concordantes.
- En cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1406 de 1999, expedido por el Gobierno nacional, informo que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus



ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad se encuentra al día por concepto de estos aportes.

- Con la evidencia obtenida en la realización de mi trabajo, considero que FUNDACIÓN ANDES. en 2025 permitió la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, tal y como lo establece la Ley 1676 de 2013.

Opinión sobre el control interno

Mi evaluación del sistema de control interno se realizó mediante pruebas selectivas diseñadas bajo un enfoque de riesgo.

El sistema de control interno es responsabilidad de la Administración y está orientado a proporcionar seguridad razonable respecto a:

- La confiabilidad de la información financiera
- El cumplimiento normativo
- La eficiencia operacional


Debido a sus limitaciones inherentes, ningún sistema de control interno puede garantizar absoluta ausencia de fraude o error.

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos materiales, brindando confianza en la gestión de riesgos y en la confiabilidad de la información financiera.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Consejo de Administración y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Medellín, 06 de marzo 2026



Olga Luz Castaño Jaramillo
Revisor Fiscal
T.P. 34067 - T

En Representación de AIGR Contadores S.A.S. TR 899
Dirección: Carrera 43ª 19-17 Oficina 605 Block Centro Empresarial – Medellín

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DE FUNDACIÓN ANDES

Medellín, 4 de marzo 2026

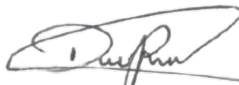
A los Señores Consejo de Administración

De acuerdo con la ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador público Fundación Andes, certificamos que los estados financieros de la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Entidad, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Abel Antonio Rangel Cruz
Representante Legal



Doralba Pulgarín Cardona
Contador Público
T.P 278615-T

FUNDACIÓN ANDES
NIT 811.000.029-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de diciembre

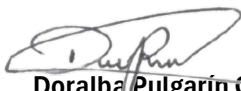
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024	Variación	
				\$	%
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	174.068	319.223	-145.155	-45%
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	5	54.533	50.326	4.207	8%
Total Activo Corriente		228.601	369.549	-140.948	-38%
Activo No Corriente					
Propiedades, Planta y Equipo	6	85.162	106.890	-21.728	-20%
Total Activo No Corriente		85.162	106.890	-21.728	-20%
Total Activo		313.763	476.439	-162.676	-34%
Pasivo y Patrimonio					
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Obligaciones Financieras CP		0	5.104	-5.104	-100%
Cuentas por pagar Comerciales y Otras	7	147.101	110.319	36.782	33%
Beneficios a Empleados	8	267.768	262.012	5.756	2%
Otros pasivos	9	3.570.795	2.106.341	1.464.454	70%
Total Pasivo Corriente		3.985.664	2.483.776	1.501.888	60%
Total Pasivo		3.985.664	2.483.776	1.501.888	60%
Patrimonio					
	14				
Donaciones		67.408	67.408	0	0%
Resultado del Ejercicio		-1.664.564	157.764	-1.822.328	-1155%
Resultados de ejercicios anteriores		-2.235.404	-2.393.168	157.764	-7%
Efecto por Conversión		160.659	160.659	0	0%
Total Patrimonio		-3.671.901	-2.007.337	-1.664.564	83%
Total Pasivo y Patrimonio		313.763	476.439	-162.676	-34%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Abel Antonio Rangel Cruz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Doralba Pulgarín Cardona
Contador Público
T.P 278615-T
(Ver certificación adjunta)



Olga Luz Castano Jaramillo
Revisor Fiscal TP 34067-T
AIGR Contadores S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

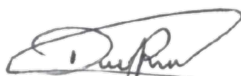
FUNDACIÓN ANDES
NIT 811.000.029-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas			Variación	
		2025	2024	\$	%
Ingresos de Actividades Ordinarias					
Donaciones	11	3.469.407	4.712.959	-1.243.552	-26%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		3.469.407	4.712.959	-1.243.552	-26%
Otros Ingresos					
Por otros ingresos no Operacionales		317	183	134	73%
Total Otros Ingresos		317	183	134	73%
Total Ingresos		3.469.724	4.713.142	-1.243.418	-26%
Costos y gastos operacionales					
Gasto de beneficios a empleados	12	3.999.109	3.525.147	473.962	13%
Gasto Depreciación	6	24.348	19.525	4.823	25%
Gasto Donativos	13	35.378	140.292	-104.914	-75%
Otros Gastos	14	1.070.686	861.697	208.989	24%
Total costos y gastos operacionales		5.129.521	4.546.661	582.860	13%
Resultado Financiero		-1.659.797	166.481	-1.826.278	-1097%
Productos Financieros					
Ingresos Financieros		11.116	3.119	7.997	256%
Gastos Financieros		15.883	11.836	4.047	34%
Total Productos Financieros		- 4.767	-8.717	3.950	-45%
Resultado del Ejercicio		-1.664.564	157.764	-1.822.328	-1155%
Resultado Integral del año		-1.664.564	157.764	-1.822.328	-1155%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Abel Antonio Rangel Cruz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Doralba Pulgarín Cardona
Contador Público
T.P 278615-T
(Ver certificación adjunta)



Olga Luz Castaño Jaramillo
Revisor Fiscal TP 34067-T
AIGR Contadores S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

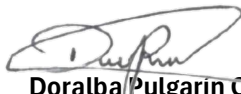
FUNDACIÓN ANDES
NIT 811.000.029-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Notas 16	Donaciones	Efecto por Conversión	Resultados de Ejercicios Ant	Excedente para Cubrir con Ejercicios Ant	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	67.408	160.659	-3.397.239	0	1.004.072	-2.165.100
Propuesta de distribución de excedentes 2024	0	0	0	248.495	0	248.495
Diferencia fiscal en la determinación del excedente	0	0	0	0	-90.731	-90.731
Traslado a Resultado de Ejerc Ant	0	0	1.004.072	0	-1.004.072	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	67.408	160.659	-2.393.168	248.495	-90.731	-2.007.337
Traslado a Resultado de Ejerc Ant	0	0	0	0	0	0
Disposición Excedentes Compensación de Perdidas Años Anteriores	0	0	248.495	-248.495	0	0
Pérdida fiscal para compensar con excedentes de años siguientes	0	0	0	0	-1.545.116	-1.545.116
Diferencia fiscal en la determinación del excedente	0	0	0	0	-119.448	-119.448
Traslado a Resultado de Ejerc Ant	0	0	-90.731	0	90.731	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	67.408	160.659	-2.235.404	0	-1.664.564	-3.671.901

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Abel Antonio Rangel Cruz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Doralba Pulgarin Cardona
Contador Público
T.P 278615-T
(Ver certificación adjunta)



Olga Luz Castaño Jaramillo
Revisor Fiscal TP 34067-T
AIGR Contadores S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

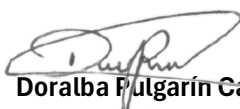
FUNDACIÓN ANDES
NIT 811.000.029-5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	15		
Resultado del Ejercicio		- 1.664.564	157.764
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Menos: donación en especie / activo fijo		4.553	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo		24.348	19.525
Resultado del Ejercicio Ajustado		- 1.635.663	177.289
Cambios en el capital de Trabajo			
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras		- 4.207	104.840
Beneficios a Empleados		5.756	43.645
Cuentas por pagar Comerciales y Otras		36.782	10.914
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		- 1.597.332	336.688
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		- 7.173	- 32.255
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		- 7.173	- 32.255
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Obligaciones Financieras Corto Plazo		- 5.104	4.605
Recursos Financieros Provistos por otras Fuentes		1.464.454	- 400.730
Efectivo neto por las actividades de financiación		1.459.350	- 396.125
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		- 145.155	- 91.692
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		319.223	410.915
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		174.068	319.223
El efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el año comprende:			
Disponible		57.623	167.916
Inversiones temporales		116.445	151.307
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		174.068	319.223

Elaborado bajo método indirecto
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Abel Antonio Rangel Cruz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Doralba Fulgarín Cardona
Contador Público
T.P 278615-T
(Ver certificación adjunta)



Olga Luz Castaño Jaramillo
Revisor Fiscal TP 34067-T
AIGR Contadores S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

INDICADORES	2025	2024
--------------------	-------------	-------------

LIQUIDEZ	Razones de liquidez	Mide la capacidad para cancelar obligaciones a corto plazo	
	Razón corriente	0,06	0,15
	Capital de trabajo	-3.757.063	-2.114.227

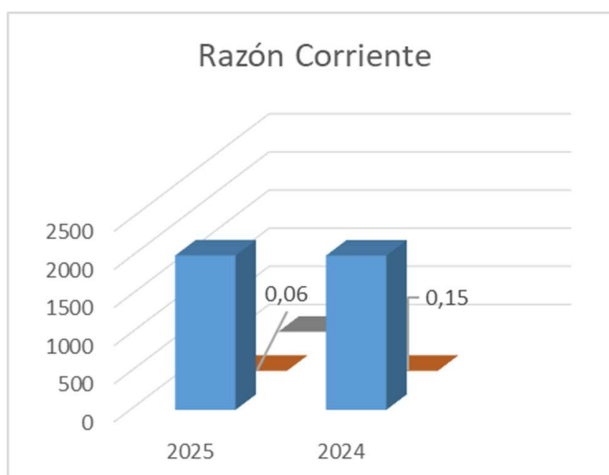
EFICACIA	Índices de eficacia	Miden los resultados en la administración de los recursos	
	Margen bruto de utilidad	-0,48	0,04
	Rentabilidad del Activo	-5,31	0,33
	Rotación de Activos	11,06	9,89

ENDEUDAMIENTO	Índices de endeudamiento	Mide el grado de participación de los fondos provistos por los acreedores que financian parte de las inversiones.	
	Endeudamiento	12,70	5,21
	Saldo al 31 de diciembre	-11,70	-4,21
	Concentración de endeudamiento a corto plazo	1,00	1,00

INDICE DE LIQUIDEZ (Razón corriente)

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

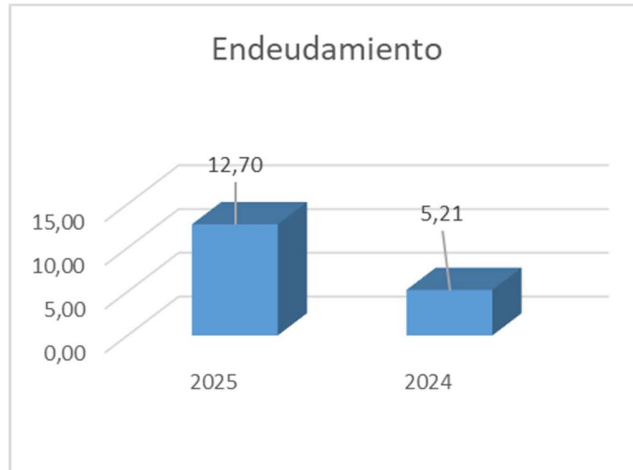
Este índice constituye la garantía frente a terceros, formada por todos los bienes reales de la empresa. El capital de trabajo corresponde a la diferencia entre el activo y el pasivo corrientes.



INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

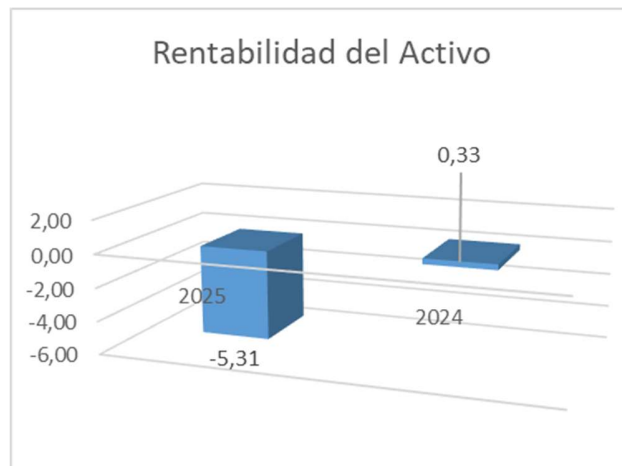
Mide la proporción del total de activos aportados por los acreedores.



RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO TOTAL

$$\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Total, Activo}}$$

Este indicador mide la rentabilidad que generaron los activos en un período determinado.



FUNDACION ANDES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Valores expresados a diciembre 31, en miles de pesos

NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Fundación Andes es una Entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida, actualmente existente, domiciliada en la calle 10 sur 50FF 28 oficina 205 Ed. Primer Plano, Medellín (Antioquia), con personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante la Resolución No. 1656 del 13 de febrero de 1.995 e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 31 de julio de 1.997, en el Libro 1º, bajo el No ESAL. 2665.

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

- Escritura 1747 del 13 de mayo de 1999, de la notaría 20ª.
- Escritura 2225 de diciembre 29 de 2005, de la notaría 14ª.
- Escritura 388 del 13 de febrero de 2006, de la notaría 17ª.
- Escritura 984 del 27 de marzo de 2006, de la notaría 17ª.
- Acta No.16 Ordinaria del 28 de septiembre de 2007, del Consejo de Administración.
- Acta No.12 Extraordinaria del 1 de noviembre de 2011, del Consejo de Administración.
- Acta No.13 Extraordinaria del 16 de agosto de 2012, del Consejo de Administración.

La Fundación es de duración indefinida.

Como entidad sin ánimo de lucro la Fundación tendrá como objeto las siguientes actividades:

1. Iniciar, promover, fomentar, patrocinar, subvencionar, fundar, administrar y dirigir centros de investigación, enseñanza y capacitación a todos los niveles, y realizar o elaborar programas de instrucción gratuitos para aquellos sectores de mayor necesidad.
2. Defender, rescatar y promover los valores humanos y cristianos con la Fundación, sobre todo en la juventud.
3. Realizar labores sociales y de asistencia en el ámbito de la educación, de la formación familiar, orientación, capacitación, desarrollo laboral, acción social y, en general, proporcionar toda clase de ayuda, tanto material como espiritual, o de otra índole, a personas y sectores de mayor necesidad.
4. Promover todos los valores fundamentales de la familia y su unidad, facilitando así el desarrollo de una vida conyugal y familiar de acuerdo con las exigencias del orden moral y del mensaje evangélico, en los campos humano, social cultural, ético y religioso.
5. Promover en colaboración con los párrocos y los demás agentes de la pastoral diocesana, la acción misionera de la Iglesia, promoviendo la recristianización de la fundación siguiendo el mandato de Cristo: "Id por todo el mundo y predicad el evangelio (Mc.16,15), de acuerdo con las exigencias de la justicia y de la caridad evangélicas", mediante:
 - a. Misiones rurales.
 - b. Misiones urbanas.
6. Proporcionar auxilio humano, material y financiero a las personas necesitadas y marginadas, sin distinción de raza, color, nacionalidad, credo, sexo, etc., bien sea directamente o a través de otras fundaciones o asociaciones con el mismo objeto social, dentro de la capacidad de la Fundación, y a

criterio de sus órganos de administración.

7. Asesorar, dirigir y ayudar en cualquier forma a todas aquellas personas naturales y/o jurídicas que lo soliciten.
8. Auxiliar en todas las formas a toda clase de centros de enseñanza, culturales y a personas difusoras de la cultura que a juicio del Consejo de Administración sean acreedoras de tal ayuda.
9. Otorgar becas a estudiantes, profesionales, instructores y difusores de la cultura en general, para iniciar, proseguir y aplicar sus conocimientos en cualquier rama de la cultura, en centros tanto del país como del extranjero.
10. Iniciar, promover, fomentar, patrocinar, subvencionar y sostener bibliotecas, hemerotecas, museos y exposiciones.
11. Editar boletines, periódicos, revistas, manuales, libros y en general toda clase de obras impresas.
12. Iniciar, promover, fomentar, patrocinar y subvencionar asambleas, seminarios, reuniones y congresos, con personas de reconocida capacidad pedagógica, técnica y científica.
13. Ejecutar todos los actos o contratos que se requieran para una adecuada consecución del objeto propuesto, tales como realizar todo tipo de inversiones, tomar y colocar dinero en mutuo, etc.
14. Crear Secciones operativas para que a través de ellas se puedan llevar a cabo todas las obras y proyectos enunciados a través de este objeto.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Marco Técnico Normativo

La Entidad ha preparado sus estados financieros con corte a la fecha y de conformidad con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el decreto 2496 de 2.015.

Así mismo, de acuerdo con el inciso segundo del numeral 3 del artículo 2.1.1 del decreto 2420 de 2.015, se aplicará lo dispuesto en el Decreto 2649 de 1.993 para los asuntos no regulados en el nuevo marco normativo.

b) Bases de medición.

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las propiedades de Inversión las cuales tienen como costo atribuido el valor razonable determinado a enero 1 de 2.015

c) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Estimaciones

De acuerdo con la sección 10 NCIF, en la preparación de los estados financieros, la administración realiza las estimaciones necesarias en la aplicabilidad de las políticas contables que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos o gastos; entre ellas, las relacionadas con la determinación del deterioro de activos y la vida económica de Propiedades de Inversión y de Propiedad, Planta y Equipo. Las estimaciones son revisadas periódicamente y reconocidas en el período de períodos futuros afectados, según corresponda.

‘Un cambio en una estimación contable es un ajuste que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios y las obligaciones que se prevén a futuro en relación con dichos activos y pasivos. El ajuste puede realizarse en el importe en libros de un activo o un pasivo, o en el gasto que refleja el consumo del activo. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Excepto en circunstancias claramente definidas, los cambios en las estimaciones contables se aplican en forma prospectiva.’

e) Materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa; la información es material y por ello es relevante, si su omisión o supresentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

En la entidad la materialidad es revisada cada año y en caso de presentar cambios representativos se definen ajustes procurando siempre que refleje la interpretación de la Dirección acerca de las magnitudes que puedan afectar la toma de decisiones.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los ingresos totales. Se consideran materiales las partidas superiores al 5% de los ingresos totales brutos.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables que la Entidad ha adoptado en concordancia con las NCIF:

3.1. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que se encuentran vigentes en sus respectivas fechas, expresándolas en pesos colombianos. Al cierre de cada ejercicio, los saldos en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado a diciembre 31.

Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

3.2. Instrumentos Financieros

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

- **Cuentas por Cobrar**

La Entidad reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente que se esperan recibir en un lapso inferior a un año.

Al cierre del ejercicio se evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y se reconoce su deterioro. Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total o porque es castigada, en el último caso habiéndose considerado como de difícil cobro y habiendo estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos Financieros**

La entidad reconoce como pasivo financiero, los recursos recibidos para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Corresponden a obligaciones contraídas con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren.

- **Cuentas por pagar**

La entidad reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los saldos corresponden a obligaciones que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo.

3.3 Inventarios.

La entidad reconoce como inventarios a los activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, midiéndose por el costo de adquisición.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado. Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes;

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. *Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponde al deterioro del mismo.* Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

3.4 Propiedad, planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra e impuestos no recuperables, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las reparaciones y mantenimiento de activos se cargan a resultados.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos a las tasas anuales para maquinaria, equipo de oficina, muebles y enseres, vehículos y equipo de cómputo. La depreciación se iniciará cuando los activos estén disponibles para su uso y cesará cuando estén totalmente depreciados o se den de baja. Su base será el costo menos el valor residual.

Al cierre de cada periodo, se evaluará si existen indicios de cambios significativos en las vidas útiles o valores residuales. En caso de presentarse variación en la nueva depreciación se reconocerá en forma prospectiva.

Al 31 de diciembre, se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor y si existiera, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

3.5 Beneficios a Empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Las obligaciones laborales se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

3.6 Pasivos estimados y Provisiones

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Se reconocerá una provisión cuando se cumpla todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

3.7 Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el período contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

3.8 Gastos.

Los gastos corresponden a flujos de salida de recursos, en forma de disminución del activo o incremento del pasivo o la combinación de ambos, que generan disminuciones en el patrimonio, incurridos en las actividades de administración, operación, comercialización y financiación, realizadas durante el periodo, que no provienen de retiros de aportes o de resultados.

Lo anterior, de acuerdo con la sección 2, párrafos 2.23 y 2.26 de la NIF para pymes y los anexos técnicos de los decretos reglamentarios de la ley 1314 de 2.009 y sus modificaciones.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presentan las cuentas que componen el disponible y equivalentes de efectivo de cada año:

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Caja	21.430	13.163	8.267	63%
Bancos	36.194	154.753	-118.559	-77%
Inversiones	116.445	151.307	-34.862	-23%
Total Efectivo	174.068	319.223	-145.155	-45%

Las inversiones realizadas en la entidad, de acuerdo con las políticas deben pertenecer a un portafolio conservador y con bajo riesgo.

Tipo	Valor
Fiducuenta Bancolombia 0437002000607	116.445
Total	116.445

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Anticipo a Proveedores	42.481	45.881	-3.400	-7%
Deudores Varios	5.743	399	5.344	1339%
Gastos pagados por anticipado	6.308	4.046	2.262	56%
Total Cuentas por Cobrar y Otras	54.533	50.326	4.207	8%

El rubro de Deudores Varios, correspondiente al concepto préstamos otorgados a entidades de la comunidad Religiosa.

Entidad	2025	2024
Corporación Mano Amiga	177	265
Fundación Red Misión	134	134
Corporacion Colegio Cumbres	5.432	0
Total Deudores Varios	5.743	399

NOTA 6- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La vida útil definida para cada categoría de Propiedad, Planta y Equipo se expone a continuación:

Clase de Propiedad, Planta y Equipo	Método de depreciación	Vida útil (meses)
Equipo de oficina	Línea recta	120
Equipo de computación y comunicación	Línea recta	60

La clasificación de Propiedad, Planta y Equipo, así como su depreciación acumulada, se detalla a continuación:

Descripción	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Venta/Bajas	Depreciación del año	Superavit de valorización	Saldos al 31 de diciembre de 2025
Terrenos Urbanos	26.020	0	0	0	0	26.020
Equipos de Oficina	52.790	1.100	0	0	0	53.890
Dep. Acum. Equipo de Oficina	-34.112	0	0	-5.773	0	-39.885
Equipos de procesamiento de datos	115.595	6.073	-5.356	0	0	116.312
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-53.403	0	803	-18.575	0	-71.175
Total	106.890	7.173	-4.553	-24.348	0	85.162

Durante el año 2025 se adquirieron los siguientes activos:

Activo	Valor
Computadora portatil hp_CumbresBOG	3.163
Acces Point Ubiquiti A6 Pro	1.100
Ubiquiti de 54VDC Antena Wifi Serial 8C306674A2	1.455
Ubiquiti de 54VDC Antena Wifi Serial 8C306674B1	1.455
TOTAL	7.173

La entidad realizó la donación de un activo clasificado dentro de propiedad, planta y equipo. Esta donación se realizó en el marco del objeto social en apoyo a otra entidad sin ánimo de lucro.

Denominación	Valor
Macbook Air 13 Pulgadas MRXV3E Chip M3 Apple 8	4.553
TOTAL	4.553

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

El saldo de los acreedores comerciales y demás cuentas por pagar es el siguiente:

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Costos y gastos por pagar	69.454	42.701	26.754	63%
Retenciones por pagar	13.981	8.692	5.288	61%
Deducciones de Nómina por Pagar	63.666	58.926	4.740	0%
Total	147.101	110.319	36.782	33%

NOTA 8 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde al valor de las obligaciones laborales consolidadas al 31 de diciembre, y se detallan así:

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Cesantías Consolidadas (Ley 50/90)	152.350	142.013	10.337	7%
Intereses sobre Cesantías Consolidadas	17.770	16.718	1.052	6%
Vacaciones Consolidadas	97.647	103.280	-5.634	0%
Total	267.768	262.012	5.756	2%

Las obligaciones laborales se consolidan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes conforme a las condiciones contractuales contenidas en la ley laboral colombiana.

NOTA 9 – OTROS PASIVOS

Corresponde al valor de los préstamos recibidos por las entidades de la comunidad Religiosa.

Largo Plazo	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Acreedores Varios	3.570.795	2.106.341	1.464.454	70%
Total	3.570.795	2.106.341	1.464.454	70%

A continuación, se detalla:

Entidad	2025	2024
Corporacion Colegio Cumbres	3.388.477	2.106.341
Corporacion Colegio Cumbres Bogotá	118.530	0
Corporación Mano Amiga	45.822	0
Corporación Mano Amiga Dos	17.966	0
Total	3.570.795	2.106.341

NOTA 10 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, para efectos del pago de impuestos sobre la renta debe pagar el 20% de los excedentes fiscales generados durante el año que no haya invertido en actividades de beneficio social. Con base en lo establecido en el artículo 191 del Estatuto Tributario, las entidades de régimen tributario especial no están sujetas al cálculo de la renta presuntiva.

En la determinación de la renta líquida gravable para el año 2025, se presenta una pérdida líquida de \$1.559.372.

CONCILIACION RENTA	
Pérdida Contable	(1.664.564)
Gastos no procedentes:	
Aportes a seguridad social asumidos	-
Indemnizaciones	17.440
Otros gastos no procedentes	55.787
Donaciones	20.187
Diferencia en Cambio	6.280
Diferencias fiscales en gastos:	
Gasto Depreciación Contable	4.167
Variación fiscal aportes periodo 12 -23 y 12 -24	1.331
Total Renta Líquida Ordinaria	(1.559.372)
Renta Exenta-Beneficio Neto	-
Total Pérdida Líquida del ejercicio	(1.559.372)
Impuesto de Renta-Tarifa del 20%	-

A continuación, se detallan las cuentas de orden acreedoras a diciembre de 2025, que corresponden al valor informado de las cifras fiscales para propósitos de declaraciones tributarias.

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Acreedoras Fiscales				
Pérdida Líquida / Renta Líquida	(1.559.372)	248.495	(1.807.867)	-728%
Patrimonio Líquido	(3.690.081)	(2.030.941)	(1.659.140)	82%

NOTA 11 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provienen del desarrollo de la actividad social de la entidad, generados principalmente por donativos recibidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendíanlo siguiente:

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Donativos Recibidos	3.469.407	4.712.959	-1.243.552	-26%
Total	3.469.407	4.712.959	-1.243.552	-26%

Los Donativos, son la fuente principal de recursos provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad, en cumplimiento del principio contable de esencia sobre la forma, se clasifican para la presentación de los Estados Financieros como ingreso Operacional.

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Corporación Colegio Cumbres	2.473.351	2.752.453	-279.102	-10%
Corporación Cumbres Bogotá	718.974	1.515.035	-796.061	-53%
Corporación Mano Amiga Dos	69.113	283.572	-214.459	-76%
Fundación Congregación Legionarios de Cristo	56.795	110.667	-53.872	-49%
Fundación Red Misión	7.334	19.165	-11.831	-62%
Fundación CRC	34.950	8.852	26.098	295%
Siempre Amigos AC	32.995	3.107	29.888	962%
Corporación Mano Amiga	47.403	2.364	45.039	1905%
Instituto Cumbres De Caracas, A.C.	3.773	1.571	2.202	140%
Red Misión Ecuador	2.280	1.493	787	53%
Fundación Educativa Highlands Ecuador	6.274	1.116	5.158	462%
Fundación Lecristo	1.163	0	1.163	100%
Donantes Varios	15.002	13.564	1.438	11%
Total	3.469.407	4.712.959	-1.243.552	-26%

NOTA 12- BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se detallan al valor de los gastos por conceptos salariales:

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Sueldos	2.552.300	2.308.199	244.101	11%
Prestaciones Sociales	726.417	613.440	112.977	18%
Seguridad Social	538.609	483.407	55.202	11%
Otros Pagos	59.114	35.471	23.643	67%
Comisiones / Bonificaciones	40.429	23.733	16.696	70%
Indemnizaciones	17.440	20.609	-3.169	-15%
Auxilio Aprendices	31.059	20.728	10.331	50%
Auxilio de Transporte	23.533	16.151	7.382	46%
Incapacidades	10.209	2.990	7.218	241%
Horas Extras	0	418	-418	-100%
Total	3.999.109	3.525.147	473.962	13%

NOTA 13 - DONATIVOS OTORGADOS

Donativos otorgados a otras entidades sin ánimo de lucro:

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Fundación Congregación Legionarios de Cristo	3.960	62.944	-58.984	-94%
Fundacion Lecristo	5.285	33.230	-27.945	-84%
Federazione Regnum Christi	1.378	0	1.378	100%
Legionari di Cristo (DG)	4.640	0	4.640	100%
Corporación Cumbres Bogotá	4.552	0	4.552	100%
Instituto Cumbres De Caracas, A.C.	6.916	0	6.916	100%
Siempre Amigos, A.C.	6.624	0	6.624	100%
Fundación CRC	0	36.116	-36.116	-100%
Nueva Primavera	0	2.737	-2.737	-100%
Horizons Institute INC	0	2.903	-2.903	-100%
Fundación Red Misión	0	2.362	-2.362	-100%
Varios	2.023	0	2.023	100%
Total	35.378	140.292	-104.914	-75%

Las entidades beneficiarias de las donaciones otorgadas en el año 2025 cumplen con los requisitos legales que se consagran en los artículos 125-1 del ET para el desarrollo de sus programas y obras sociales para lo cual fueron creadas.

NOTA 14- OTROS GASTOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social de la entidad, registrando las sumas en que se incurre por la gestión administrativa. A continuación, se detallan:

Cuenta	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Diversos	284.432	264.599	19.833	7%
Honorarios	20.928	20.520	408	2%
Seguros	6.149	5.497	652	12%
Arrendamientos	30.995	27.532	3.464	13%
Servicios	335.972	244.326	91.647	38%
Gastos de Viaje	235.133	211.773	23.360	11%
Mantenimiento y Reparaciones	13.685	11.550	2.136	18%
Gastos legales	107.518	49.393	58.125	118%
Impuestos	35.870	26.412	9.458	36%
Otros gastos	3	95	-92	-97%
Total Otros Gastos	1.070.686	861.697	208.989	24%

NOTA 15 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA.

Los saldos de deudores y cuentas por pagar con entidades de la comunidad Religiosa al 31 de diciembre comprendían:

Deudores	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Corporación Mano Amiga	177	265	-88	-33%
Fundación Red Misión	134	134	0	0%
Corporación Colegio Cumbres	5.432	0	5.432	100%
Total	5.743	399	5.344	1339%

Otros pasivos	2025	2024	Variación	
			En miles de pesos	En porcentaje
Corporación Colegio Cumbres	3.388.477	2.106.341	1.282.136	61%
Corporación Colegio Cumbres Bogotá	118.530	0	118.530	100%
Corporación Mano Amiga	45.822	0	45.822	100%
Corporación Mano Amiga Dos	17.966	0	17.966	100%
Total	3.570.795	2.106.341	1.464.454	70%

NOTA 16 – ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Se reflejan todos los movimientos en el patrimonio tales como las ocasionadas por todos aquellos cambios que obedecen a disposiciones del Consejo de Administración o a prescripciones de organismos de control y que deben cumplir las formalidades legales establecidas, registrarse en el período en que ocurren y en las cuentas apropiadas.

Concepto	2025	2024
Utilidad (Perdida) neta	-1.664.564	157.764
Total incremento patrimonial	-1.664.564	157.764
Saldo al inicio del ejercicio	-2.007.337	-2.165.101
Saldo al final del ejercicio	-3.671.901	-2.007.337

NOTA 17 – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo se presenta el manejo y la variación del efectivo durante el año:

Actividades de Operación: se parte de la utilidad operacional, restando aquellas partidas que, aunque la afectan, no generan ni disminuyen el efectivo. Al resultado operacional se le suman otras partidas no operacionales que también modificaron el resultado y generaron o utilizaron efectivo. Para el corte al 31 de diciembre del año 2025, las actividades de operación **utilizaron** un flujo de \$ 1.597.332.

Actividades de inversión: Muestra cómo se generó o se utilizó el efectivo en actividades diferentes a las de operación, a través de adquisiciones o ventas de activos en general. Para el año 2025, las actividades de inversión **utilizaron** un flujo de efectivo de \$ 7.173. producto de la adquisición y de activos fijos.

Actividades de financiación: Presenta la utilización o generación de efectivo a través de los préstamos de terceros, sobregiros u otras fuentes de financiación. En el año 2025 las actividades de financiación **generaron** un flujo de efectivo de \$ 1.459.350 debido a préstamos recibidos de otras entidades de la organización religiosa.

En total se generó una **disminución** del efectivo en el período por valor de \$ 145.155.

NOTA 18 – EVENTOS POSTERIORES

Los resultados expresados en los Estados Financieros de los años 2025 y 2024 que conforman este informe fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificadas por diversos medios, surtidas, causadas y registradas, con incidencia positiva o negativa en el período que culminó.

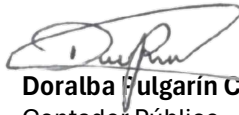
No se presentaron eventos posteriores que afecten los saldos de los Estados Financieros.

NOTA 19 – APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que los acompañan fueron aprobados por el Representante Legal de la Entidad.



Abel Antonio Rangel Cruz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Doralba Pulgarín Cardona
Contador Público
T.P 278615-T
(Ver certificación adjunta)



Olga Luz Castaño Jaramillo
Revisor Fiscal TP 34067-T
AIGR Contadores S.A.S
(Ver dictamen adjunto)